



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0730 "C"

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL (ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL)

PROFESOR/A: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2022

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0730 “C”

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA 1 (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2022

PROFESOR/A: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA: BARBER, NÉLIDA

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: GREGORIC, JUAN JOSÉ

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: CUTULI, MARÍA SOLEDAD

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: : WOLANSKI, SANDRA

AYUDANTE DE PRIMERA: SORROCHE, SANTIAGO

A. Objetivos:

- Generar una actitud crítico-reflexiva acerca de la producción social de conocimiento
- Cuestionar la universalidad/naturalización de las relaciones sociales de parentesco, sexualidad, desigualdad, clase, género y poder, analizando la historicidad de las diferentes formas de organización social y política.
- Promover la apropiación de herramientas teórico-metodológicas en torno a los problemas, enfoques, categorías y métodos de las producciones antropológicas clásicas y contemporáneas sobre familia, parentesco, política, clase, desigualdad, poder y Estado.
- Propiciar la reflexión sobre la realidad social y política argentina y latinoamericana contemporánea a partir de la lectura y análisis de investigaciones etnográficas locales.

B. Contenidos:

Unidad 1- La organización social y política desde una perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos

1-Puntos de partida en el abordaje antropológico de la organización social y política. El desarrollo de una mirada holística y relacional. La mirada desnaturalizadora: heterogeneidad y diversidad de las relaciones sociales. Cotidianidad e imbricación en la vida social. La perspectiva etnográfica y el abordaje comparativo.

2- Abordajes de la política en la antropología clásica: regla, reciprocidad e intercambio. Creación de obligaciones y jerarquías. Lecturas contemporáneas.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Unidad 2- Antropología del parentesco y la familia: enfoques clásicos y contemporáneos.

1- Las relaciones de parentesco y familia en la antropología clásica. El parentesco como origen de las formas políticas y de gobierno: sistemas clasificatorios El parentesco como principio constitutivo del orden social: teoría de la filiación El parentesco como sistema de intercambio: teoría de la alianza.

2-Las relaciones de parentesco y familia en la antropología contemporánea. Perspectivas críticas a las dicotomías clásicas: biológico/social; cultura/naturaleza; hombre/mujer; público/privado. Parentesco, género y sexualidad. Los nuevos estudios de parentesco.

Unidad 3: La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas.

1-La constitución de la antropología política como sub-campo disciplinar. Antecedentes: del estatuto al contrato; societas y civitas: propiedad, herencia y estado . Orden y conflicto: tensión estructural y equilibrio en los sistemas políticos. La noción de sociedades segmentarias. Tipologías clasificatorias: sociedades "sin estado" y "estados primitivos". La escuela estructural-funcionalista británica.

2-Enfoques críticos de y desde la antropología política. Situación colonial y procesos de descolonización. Enfoques procesualistas. De las "sociedades sin estado" a la "sociedad contra el estado". Etnicidad, género y violencia: "Los Nuer" revisitados.

Unidad 4- Poder y desigualdad social: aportes de la teoría social y estudios contemporáneos en antropología.

1-La desigualdad social como problema. Género, clase, raza. Etnografías sobre la producción de jerarquías y desigualdades en sociedades "primitivas". El enfoque de la interseccionalidad.

2-Perspectivas etnográficas sobre las clases sociales. La noción de clase desde la perspectiva marxista. Lecturas críticas y aportes desde el feminismo. Los debates actuales en antropología y la noción de desposesión. La heterogeneidad de las clases trabajadoras y las formas de organización social y política en la Argentina actual.

Unidad 5 - Enfoques teóricos y estudios etnográficos sobre las relaciones de poder, el Estado y la política en la antropología contemporánea.

1. El Estado moderno como problema de análisis. Perspectivas antropológicas: el Estado como conjunto de prácticas, procesos y efectos. Aportes de la teoría clásica a la problematización del Estado.

2. Estado ampliado y procesos de construcción de hegemonías. Disciplinamiento, normalización, biopoder y gubernamentalidad. Enfoques contemporáneos y estudios antropológicos en la Argentina: procesos de movilización social y modalidades de relación con el Estado.

C. Bibliografía obligatoria y complementaria por unidad temática:

Unidad 1- La organización social y política desde una perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos.

Bibliografía Obligatoria

FASSIN, D. *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI*. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2018. Introducción.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. *La organización social y política desde una perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos*. Ficha conceptual de la Unidad I.

MALINOWSKI, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta-Agostini, Barcelona. 1986. Selección.

MAUSS, M. *Ensayo sobre el don. Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, 1969. Selección.

Guías de Lectura de la Unidad

CUTULI, S. y DANTON BERMÚDEZ, M. Guía de lecturas: Malinowski, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*.

Bibliografía Complementaria

CAÑEDO RODRIGUEZ, M. *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*. Editorial Trotta, Barcelona. 2013. Introducción.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Ed. Bellaterra, Barcelona, 2000.

ORTNER, S. “La antropología oscura y sus otros. Teoría desde los ochenta”. En: *Revista del Museo de Antropología*, 11 (2), 2018. Pp. 131-146.

PIRES DO RIO CALDEIRA, T. “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”, BIB, Rio de Janeiro, N° 27, primer semestre de 1989 (páginas 3 a 17). Traducción: María Rosa Neufeld.

Unidad 2- Antropología del parentesco y la familia: enfoques clásicos y contemporáneos.

Bibliografía obligatoria

BARBER, N. y CUTULI, S. Antropología del parentesco y la familia: enfoques clásicos y contemporáneos. Ficha conceptual de la Unidad II (1era. y 2da. parte).

COLLIER, J; ROSALDO y S. YANAGISAKO. “Is there a family?” en: Lancaster y Di Leonardo (comps) *The gender sexuality reader*. Routledge, 1997. Traducción de la cátedra por Miranda González Martín.

LÉVI-STRAUSS, C. *Antropología Estructural*. Tomo I capítulo 2: “El análisis estructural en lingüística y en antropología”. Ed. Siglo XXI, México, 1987.

RADCLIFFE-BROWN, A.R. *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Barcelona. Planeta-Agostini. 1986. Capítulo X.

WEINER, A. *The trobrianders of Papua New Guinea. Case studies in cultural anthropology*. Stanford University, 1988. Traducción de la cátedra Neufeld.

WOLANSKI, S. “La familia telefónica .Sobre las relaciones de parentesco en la política sindical”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, 42, 2015.

ZONABEND, F. “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”. En: *Historia de la familia*, bajo la dirección de André Burguière, Christiane Klapisch-Zuber, Martine Segalen, Françoise Zonabend, Tomo I, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

Bibliografía complementaria

CARSTEN, J. “A materia do parentesco”. *Revista de Antropologia da UFSCAR*, 6 (2), 2014. pp. 103-118.

GODELIER, M. “Ninguna sociedad jamás estuvo fundada en la familia o el parentesco” En: *En el fundamento de las sociedades humanas. Lo que nos enseña la antropología*. Amorrortu Ed., Buenos Aires, 2014. Introducción.

LÉVI-STRAUSS, C. *Antropología Estructural*, Ed. Siglo XXI, México, 1987. Tomo II, Capítulo 7: “Reflexiones sobre el átomo de parentesco”.

LÉVI-STRAUSS, C. *Las estructuras elementales del parentesco*. Vol. I, Planeta-Agostini, España, 1993.

SEGALEN, M. *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid, 1992. Cap. 12.

TARDUCCI, M. “Adopción y parentesco desde la antropología feminista”. En: *La ventana*, vol.4 no.37, Guadalajara, ene./jun. 2013. pp.106-145

YANAGISAKO, S. y J. COLLIER. “Gender and kinship: towards a unified analysis”. En Borofsky, *Assessing cultural anthropology* McGraw Hill., 1994. Traducción de la cátedra por María Rosa Neufeld, Juan Carlos Radovich y Marcela Woods.

Unidad 3: La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas.

Bibliografía obligatoria

BALANDIER, G. *El concepto de situación colonial*. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1970. Selección.

CLASTRES, P. *La sociedad contra el estado*. Virus Ed., Barcelona, 2010 [edic. original 1974]. Cap. 11.

EVANS-PRITCHARD, E. *Los Nuer*, España, Anagrama, 1987. Introducción, Capítulo 3 (selección), Capítulo 4, Capítulo 5 y Conclusión.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. *La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas*. Ficha conceptual de la Unidad III.

FORTES Y EVANS-PRITCHARD: “Sistemas políticos africanos”. En: J. R. Llobera (comp.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama, 1979.

GLUCKMAN, M. *Análisis de una situación social en Zululandia moderna*. Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA. Disponible en: https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/031_GLUCKMAN_Analisis_de_una_situacion.pdf

HUTCHINSON, S. “Nuer Ethnicity Militarized”. En: *Anthropology Today*, Vol 16, 3 2000. Pp. 6-13. Traducción de la Cátedra por Paola Escobar, Miranda González Martín y Salvador Schavelzon.

RADCLIFFE-BROWN, A. R. "Prefacio". En: Fortes, M. y Evans-Pritchard, E.E. *Sistemas políticos africanos*, International African Institute by the Oxford University Press, Londres, 1949. Traducción de la cátedra por Mariana Sirimarco.

Guías de Lectura de la Unidad

ESPINOSA, C. y S. CUTULI. Guía de lectura: Evans-Pritchard, "Los Nuer".

Bibliografía complementaria

DURKHEIM, E. *De la división del trabajo social*. Libro 1. Barcelona. Planeta-Agostini, 1985. Selección.

BALANDIER, G. *Antropología Política*. Ediciones Del Sol, Buenos Aires, 2004. Cap. 2: "El dominio de lo político".

CLAVERIE, E. "Antropología política y sociedades contemporáneas". En: Neufeld, M; Grimberg, M; Tiscornia, S y Wallace, S. *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA, Bs. As., 1988.

FREE, A. "Conceptions of power and Evans-Pritchard's Nuer ethnography," *Edinburgh Anthropology* 2: 105-139. 1988. Traducción de la cátedra Ramiro Acevedo, Julieta Magallanes y Dolores Señorans.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Bellaterra, Barcelona 2000. Cap.2: "Orígenes y límites del poder coercitivo: la antropología de las sociedades 'aestatales'".

Unidad 4- Poder y desigualdad social: aportes de la teoría social y estudios contemporáneos en antropología.

Bibliografía obligatoria

CARBONELLA A. Y KASMIR, S. (2020) "Desposesión, desorganización y la antropología del trabajo." *Revista Lationamericana de Antropología del Trabajo*. Vol. 4, N 9. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/784/637>.

FEDERICI, S. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de Sueños, Madrid, 2010. pp. 99 -173.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. «Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina». En: *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, 62, Flacso Ecuador: 21-38. 2018

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. Y BARBER, N. *Poder y desigualdad social: aportes de la teoría social y estudios contemporáneos en antropología*. Ficha conceptual de la Unidad IV.

GODELIER, M. *La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Akal. Madrid, 1986. Introducción, primera parte y conclusiones.

MARX, C. *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Editorial Polémica, Buenos Aires, 1974. Prefacio, pp. 6-9.

MARX, C. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Ed. Anteo, Buenos Aires, 1973. Cap. 1: “La derrota de junio de 1848” (pág. 40 a 74).

THOMPSON, E.P. “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?” En: *Tradición, revuelta y conciencia de clases*, Crítica, Madrid, 1984.

VIVEROS VIGOYA, M. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. En: *Debate Feminista*, 52, 2016. Pp. 1–17.

Guías de Lectura de la Unidad

BARBER, N., LITMAN, L., MAGALLANES, J. y MORENO, L. Guía de lectura: Thompson, E. P.: “La sociedad inglesa del siglo XVIII, ¿Lucha de clases sin clases?”.

BARBER, N. Y GREGORIC, J. Guía de lectura y cronología Marx, K. Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. y WOLANSKI, S. Guía de lectura sobre Godelier, M. La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea.

Bibliografía Complementaria

FERNANDEZ ALVAREZ; MI y WOLANSKI, S. (2020) La clase como lenguaje de organización política: diálogos etnográficos a partir de estudios con organizaciones de trabajadores/as en Argentina. *Revista Iationamericana de Antropología del Trabajo*. Vol. 4, N 9. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/713>

HARVEY, D. “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”. En *Socialist register*, 2004 (enero 2005). Buenos Aires: CLACSO, 2005.

MARX, K., *El Capital*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 2004. Tomo I, Capítulo XXIV: “La llamada acumulación originaria”.

MARX, C. y ENGELS F. *La Ideología Alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1973. Cap. 1: Feuerbach. II A. La Ideología en general y la Ideología Alemana en particular, pp. 15 a 38.

MEIKSINS WOOD, E. *Democracia contra capitalismo*. Siglo XXI Editores, México, 2000. Cap.3: “La clase como proceso y como relación”.

PIRES DO RIO CALDEIRA, T. “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”, *BIB*, N° 27, Rio de Janeiro, 1989 (páginas 3 a 17). Traducción: María Rosa Neufeld.

THOMPSON, E.P. “Folklore, antropología e historia social”. En: *Revista Entrepasados* N° 2, Buenos Aires, 1992.

Unidad 5 - Enfoques teóricos y estudios etnográficos sobre las relaciones de poder, el Estado y la política en la antropología contemporánea.

Bibliografía obligatoria

CARENZO, S. y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. (2011) “El asociativismo como ejercicio de

gubernamentalidad: ‘cartoneros/as’ en la metrópolis de Buenos Aires”, en *Argumentos* (México, DF) Vol. 24 N° 65 Pp. 171-193. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Unidad Xochimilco.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I., BARBER, N y GREGORIC, J.C. *Enfoques teóricos y estudios etnográficos sobre las relaciones de poder, el Estado y la política en la antropología contemporánea*. Ficha conceptual de la Unidad V.

FOUCAULT, M. *Seguridad territorio y población. Curso en el College de France: 1977-1978*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Clase del 1° de febrero de 1978. pp. 109-138.

GORDILLO, G. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo, Buenos Aires, 2006. Cap. 8: “Las localizaciones de la hegemonía”.

GREGORIC, J.J. “Entre biosociabilidad y biolegitimidad: sociabilidad, tratamiento y activismo en una asociación de personas que viven con VIH:”. En: *Revista Redes* volumen 22, número 42, 2016.

GRIMBERG, M. *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Facultad de Filosofía y Letras - CBC. UBA Ed., Buenos Aires, 1997. Selección.

MARX, K. *La Ideología Alemana*, Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1975 [1845]. Capítulo I Feuerbach.

ROSEBERRY, W. “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En LAGOS, MARÍA L. Y PAMELA CALLA (comps.) *Cuaderno de Futuro N° 23. Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, 2007.

TROUILLOT, M. R.: “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso”. En: *Current Anthropology*, Vol. 42, N° 1, febrero 2001. Traducción de la cátedra.

Bibliografía complementaria

BOURDIEU, P. “Espíritus de Estado. Génesis y Estructura del campo burocrático”. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 1993. N° 96-97, pp. 49-62.

CASTILLO J. “La genealogía del Estado en Marx”, en THWAITES REY (comp) *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*, Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2008.

CREHAN, K. *Gramsci, Cultura y Antropología*. Ed. Bellaterra. Cap. 7. 2004.

FASSIN, D. *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI*. Siglo XXI editores. 2018. Cap. I.

FOUCAULT, M. *Historia de la Sexualidad*. Tomo 1 *La Voluntad de Saber*. Siglo XXI Ed. México-España, 2016. Capítulo: “Derecho de Muerte y Poder sobre la vida”.

GRAMSCI, A. *Antología*. Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 2004.

MARX, K. “Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel” (1843) en *Escritos de Juventud*, México, FCE, 1982. Pág. 343, 384-392.

WEBER, M. *La política como vocación Ensayos de sociología contemporánea*, Planeta, Buenos Aires, 1972.

WILLIAMS, R. *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980. Cap. La hegemonía.

D. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprende 6 (seis) horas semanales de dictado de clases

Modalidad de trabajo

Los contenidos están organizados en cinco unidades temáticas de duración variable con la correspondiente bibliografía asignada. Como se indicó previamente, la cursada se organiza en torno a tres instancias: teóricos, comisiones de trabajos prácticos y taller. **El dictado de la materia combinará clases presenciales con actividades virtuales exclusivamente asincrónicas a través del campus virtual de la Facultad que incluirán:**

-Fichas conceptuales correspondientes a los contenidos de las clases teóricas donde se desarrollarán los principales conceptos y categorías de análisis, propios de cada unidad temática, dando cuenta de su contexto de producción en términos disciplinares e históricos. Las fichas conceptuales estarán disponibles en el campus virtual.

-Guías de lectura correspondientes al contenido que se trabajará en las comisiones de trabajos prácticos; serán formuladas para cada clase y estarán disponibles en el campus virtual.

-Foros de debate correspondientes a la modalidad **taller** destinados a reflexionar sobre una problemática actual a partir de los contenidos trabajados en cada unidad. Para la instancia de taller el material será enteramente volcado en el Campus Virtual, donde también se podrán realizar consultas por medio de la mensajería y FORO, sin excluir la posibilidad de realizar encuentros presenciales de consulta y balance de los avances realizados en la instancia de taller.

E. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 1
Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
Regularización de la materia: Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes de la materia.

Aclaración: MARÍA INÉS FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Cargo: PROFESORA ADJUNTA

Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA